



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

CHOCAMÁN, VER

2018-2021

"ACTA ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA NO. 21"



UN GOBIERNO PROGRESISTA...
¡QUE ESTÁ CONTIGO!
Chocamán, Ver.
2018-2021

EN EL H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN VERACRUZ, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA **DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO**, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO QUE OCUPA ESTE AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, UBICADA EN CALLE MORELOS S/N COL. CENTRO, DE ESTE LUGAR, EN SESIÓN **ORDINARIA**; EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA INTEGRADO POR LOS C. MIGUEL ÁNGEL MONTIEL SOL COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, AL C. FROYLAN PÉREZ JUÁREZ COMO SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EL C. JOSÉ FRANCISCO MATA SAAVEDRA COMO PRIMER VOCAL, LA C. JESSICA JAZMÍN ORTIZ QUIRAZCO SEGUNDA VOCAL Y C. GUSTAVO ROSAS HERNÁNDEZ TERCER VOCAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS. 130, Y 131 DE LA LEY NO. 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, MISMA QUE SE DESARROLLA BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

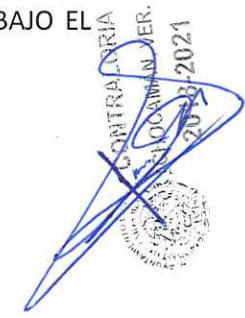
- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACIÓN DE QUORUM
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- DISCUSION Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN EN MODALIDAD DE INEXISTENCIA DE LOS DIPLOMAS, CONSTANCIAS, CERTIFICADOS, ASÍ COMO CUALQUIER DOCUMENTO QUE AVALE LA CAPACITACIÓN Y LA EXPERIENCIA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DE LOS QUE INTEGRAN E INTEGRARON LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PERIODO ANTERIOR AL 2014, PUNTO PROPUESTO POR OFICIAL MAYOR, MEDIANTE EL OFICIO S/N CON FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA VERIFICA LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ CON EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE.

- 1.- EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

EN CONSECUENCIA, DE LO ANTERIOR EN DESAHOGO DE LOS PUNTOS 2 Y 3 DEL ORDEN DEL DÍA MANIFIESTA QUE AL EXISTIR QUORUM LEGAL PARA SESIONAR SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADO EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, SOLICITANDO AL VOCAL PRIMERO QUE SE LEA AL ORDEN DEL DÍA Y SE PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.



**OBRAS
PÚBLICAS**
CHOCAMÁN
2018-2021



TESORERÍA
CHOCAMÁN, VER
2018-2021



SECRETARÍA
CHOCAMÁN
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

CHOCAMÁN, VER

2018-2021

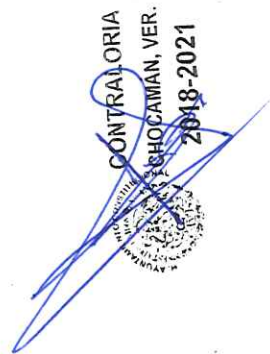
EL VOCAL DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y PROCEDE A RECABAR LA VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MISMA QUE QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:



UN GOBIERNO PROGRESISTA...
¡QUE ESTÁ CONTIGO!
Chocamán, Ver.
2018-2021



- | | |
|---|---------|
| C. MIGUEL ÁNGEL MONTIEL SOL
PRESIDENTE | A FAVOR |
| C. FROYLAN PÉREZ JUÁREZ
SECRETARIO | A FAVOR |
| C. JOSÉ FRANCISCO MATA SAAVEDRA
VOCAL | A FAVOR |
| C. JESSICA JAZMÍN ORTIZ QUIRAZCO
VOCAL | A FAVOR |
| C. GUSTAVO ROSAS HERNÁNDEZ
VOCAL | A FAVOR |



EL PRESIDENTE INFORMA QUE EL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

2.- EN RELACIÓN CON EL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA: DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN EN MODALIDAD DE INEXISTENCIA DE LOS DIPLOMAS, CONSTANCIAS, CERTIFICADOS, ASÍ COMO CUALQUIER DOCUMENTO QUE AVALE LA CAPACITACIÓN Y LA EXPERIENCIA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DE LOS QUE INTEGRAN E INTEGRARON LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PERIODO ANTERIOR AL 2014, PUNTO PROPUESTO POR OFICIAL MAYOR MEDIANTE EL OFICIO S/N CON FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL COMITÉ MANIFIESTA COMO ANTECEDENTES DEL PRESENTE ASUNTO LOS SIGUIENTES:

I.- CON FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, SE ABRIÓ LA NOTIFICACIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN, QUE TEXTUALMENTE DICE ASÍ: ESCUELA CIUDADANA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE MÉXICO EVALUACIÓN A UNIDADES 2021 CRUZADA ESTATAL CONTRA LA CORRUPCIÓN MUNICIPAL EN EL MARCO DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LOS ARTÍCULOS 1, 6, 8. DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, EL 6 DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. DERECHO QUE VA EN CORRELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 1,4, 132, 135, 153 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, DE IGNACIO DE LA LLAVE. NORMAS CONTENIDAS EN LA LEY 375. ME PERMITO DISTRAER SU ATENCIÓN, PARA QUE DE LA MANERA MÁS ATENTA ME PROPORCIONE DE LA



OBRAS PÚBLICAS
CHOCAMÁN
2018-2021



SECRETARÍA
CHOCAMÁN
2018-2021

TESORERÍA
CHOCAMÁN, VER
2018-2021

Chocamán, Veracruz, México.

Calle Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160.

TEL: 273 73 221 09 email: Chocamanver20182021@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER

2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA...
¡QUE ESTÁ CONTIGO!
Chocamán, Ver.
2018-2021

MANERA MÁS ATENTA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN REQUIERO EN PDF LOS DIPLOMAS, CONSTANCIAS, CERTIFICADOS, ASÍ COMO CUALQUIER DOCUMENTO QUE AVALE LA CAPACITACIÓN Y LA EXPERIENCIA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DE LOS QUE INTEGRAN E INTEGRARON LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PERIODO 2003 AL 2021 PARA EL CASO DE QUE REMITAN INFORMACIÓN EN LA NUBE DE ONE DRIVE, DROPBOX, ICLOUD, MEGA, REQUIERO QUE LOS LINKS SEAN TRANSCRITOS EN UN DOCUMENTO EN WORD PARA FACILITAR EL ACCESO A ELLOS Y ASÍ EVITEN UN RECURSO DE REVISIÓN DERIVADO DE QUE NO ABRAN, NO SEA VISIBLES DE MANERA CORRECTA ETC. SIN OTRO PARTICULAR APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO.

II.- COMO PARTE DEL TRÁMITE INTERNO DEL TRATAMIENTO QUE SE LE DA A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, FUE TURNADA A LA OFICIAL MAYOR, TODA VEZ QUE ES COMPETENCIA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA, DERIVADO DE LO ANTERIOR LA TITULAR DE DICHA ÁREA A TRAVÉS DEL OFICIO S/N CON FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021:

POR ESTE CONDUCTO Y DE ACUERDO AL OFICIO RECIBIDO EL DÍA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021 NUMERO 060/2021 POR PARTE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DONDE REQUIERE INFORMACIÓN EN PDF LOS DIPLOMAS, CERTIFICADOS, ASÍ COMO DOCUMENTOS QUE AVALEN LA CAPACITACIÓN Y LA EXPERIENCIA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DE LOS QUE INTEGRARON LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA 2003 AL 2021.

AL RESPECTO SE REALIZÓ UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA, DONDE SOLO SE ENCONTRÓ INFORMACIÓN DEL PERIODO 2014-2017, 2018, 2019 HASTA LA FECHA, POR LO ANTERIOR LE SOLICITO LA INEXISTENCIA DE LOS PERIODOS ANTERIORES AL 2014. ESTO CON LA FINALIDAD DE DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN VÍA INFOMEX.

CABE SEÑALAR QUE ESTA DEPENDENCIA NO ESTÁ OBLIGADA A PROCESAR INFORMACIÓN COMO LA PIDE EL SOLICITANTE, LO CUAL ENCUENTRA SUSTENTO EN EL CRITERIO 03/17 EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE RUBRO " NO EXISTE OBLIGACIÓN DE ELABORAR DOCUMENTOS AD HOC PARA ATENDER LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN " EN EL CUAL SE INDICA QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEBEN GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL PARTICULAR, PROPORCIONANDO LA INFORMACIÓN CON LA QUE CUENTEN EN EL FORMATO EN QUE LA MISMA OBRE EN SUS ARCHIVOS; SIN NECESIDAD DE ELABORAR DOCUMENTOS AD HOC PARA ATENDER LAS SOLICITUDES.

DERIVADO DE LO ANTERIOR, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 150 Y 151 DE LA LEY 875 Y DECLARAR INEXISTENCIA DE LOS DIPLOMAS, CONSTANCIAS, CERTIFICADOS, ASÍ COMO CUALQUIER DOCUMENTO QUE AVALE LA CAPACITACIÓN Y LA EXPERIENCIA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DE LOS QUE INTEGRAN E INTEGRARON LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PERIODO ANTERIOR AL 2014 CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS



CONTRALORIA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021

OBRAS
PÚBLICAS
CHOCAMÁN
2018-2021

SECRETARÍA
CHOCAMÁN
2018-2021

TESORERÍA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER

2018-2021

131 FRACCIÓN II, 150 Y 151 DE LA LEY 875, CUANDO LA INFORMACIÓN NO SE ENCUENTRE EN LOS ARCHIVOS DEL SUJETO OBLIGADO, ANALIZARÁ EL CASO Y TOMARÁ LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LOCALIZAR LA INFORMACIÓN Y EXPEDIRÁ UNA RESOLUCIÓN QUE CONFIRME LA INEXISTENCIA DEL DOCUMENTO.

EN VIRTUD DE LO SOLICITADO EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EMITIÓ LA CONVOCATORIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ PARA SU PRONUNCIAMIENTO Y EN SU CASO EMITA EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.

EN ATENCIÓN A LOS ANTECEDENTES EXPRESADOS Y:

CONSIDERANDO

PRIMERO: QUE DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO POR LOS ARTÍCULOS 4, 9 Y 11 FRACCIÓN I DE LA LEY NÚMERO 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ESTA DEPENDENCIA TIENE EL CARÁCTER DE SUJETO OBLIGADO, POR LO QUE LA INFORMACIÓN GENERADA, ADMINISTRADA O EN SU POSESIÓN, ES UN BIEN PÚBLICO Y TODA PERSONA TIENE DERECHO A OBTENERLA EN LOS TÉRMINOS Y CON LAS EXCEPCIONES QUE SEÑALA ESTA LEY.

SEGUNDO: QUE EL ART 149 FRACCIÓN I DE LA LEY NÚMERO 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y ARTÍCULO CUARTO, QUINTO Y SÉPTIMO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ESTABLECEN QUE CUANDO SE RECIBA UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN QUE AMERITE SER CLASIFICADA, EL COMITÉ DEBERÁ EMITIR UN ACUERDO QUE CLASIFIQUE LA INFORMACIÓN COMO INEXISTENTE, RESERVADA O CONFIDENCIAL.

TERCERO: QUE LA CLASIFICACIÓN ES EL PROCESO MEDIANTE EL CUAL EL SUJETO OBLIGADO DETERMINA QUE LA INFORMACIÓN EN SU PODER ACTUALIZA ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE RESERVA O CONFIDENCIALIDAD PREVISTOS EN LA LEY Y ES EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EL QUE DEBERÁ CONFIRMAR, MODIFICAR O REVOCAR LA DECISIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 131 FRACCIÓN II Y 149 DE LA LEY NÚMERO 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

CUARTO: QUE EL ART 150 DE LA LEY 875 CUANDO LA INFORMACIÓN NO SE ENCUENTRE EN LOS ARCHIVOS DEL SUJETO OBLIGADO, EL COMITÉ: I. ANALIZARÁ EL CASO Y TOMARÁ LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LOCALIZAR LA INFORMACIÓN; II. EXPEDIRÁ UNA RESOLUCIÓN QUE CONFIRME LA INEXISTENCIA DEL DOCUMENTO.

QUINTO: QUE EL ART 151 DE LA LEY 875 CUANDO LA INFORMACIÓN NO SE ENCUENTRE EN LOS ARCHIVOS DEL SUJETO OBLIGADO, EL COMITÉ: I. ANALIZARÁ EL CASO Y TOMARÁ LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LOCALIZAR LA INFORMACIÓN; II. EXPEDIRÁ UNA RESOLUCIÓN QUE CONFIRME LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA CON TENDRÁ LOS ELEMENTOS MÍNIMOS QUE



UN GOBIERNO PROGRESISTA...
Chocamán, Ver
2018-2021



CONTRALORIA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021



OBRAS
PÚBLICAS
CHOCAMÁN
2018-2021



TESORERIA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021

SECRETARÍA
CHOCAMÁN
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER



UN GOBIERNO PROGRESISTA.
¡QUE ESTÁ CONTIGO!
Chocamán, Ver.
2018-2021

2018-2021

PERMITAN AL SOLICITANTE TENER LA CERTEZA DE QUE SE UTILIZÓ UN CRITERIO DE BÚSQUEDA EXHAUSTIVO, ADEMÁS DE SEÑALAR LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO, MODO Y LUGAR QUE GENERARON LA INEXISTENCIA Y SEÑALARÁ AL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE CONTAR CON LA MISMA.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER. 2018-2021

EN USO DE LA VOZ PRESIDENTE DEL COMITÉ MANIFESTÓ: CONSIDERANDO QUE SE LLEVÓ A CABO LA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA TANTO EN EL MISMO DEPARTAMENTO COMO EN LO SOLICITADO A ARCHIVO MUNICIPAL Y AL NO HABER MÁS OBSERVACIONES RESPECTO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE DESAHOGA, INSTRUYO AL PRIMER VOCAL A QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL COMITÉ.

EL PRIMER VOCAL DEL COMITÉ SOLICITA A LOS CC INTEGRANTES DEL COMITÉ QUE MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA PARTICULAR LA CUAL QUEDO COMO SIGUE:

- | | |
|---|---------|
| C. MIGUEL ÁNGEL MONTIEL SOL
PRESIDENTE | A FAVOR |
| C. FROYLAN PÉREZ JUÁREZ
SECRETARIO | A FAVOR |
| C. JOSÉ FRANCISCO MATA SAAVEDRA
VOCAL | A FAVOR |
| C. JESSICA JAZMÍN ORTIZ QUIRAZCO
VOCAL | A FAVOR |
| C. GUSTAVO ROSAS HERNÁNDEZ
VOCAL | A FAVOR |



EL PRIMER VOCAL DEL COMITÉ INFORMO A LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ QUE EL PUNTO 4 DEL ORDEN DIAL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN CUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CT/17/09/2021/IX

PRIMERO: SE CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN EN MODALIDAD DE INEXISTENCIA DE LOS DIPLOMAS, CONSTANCIAS, CERTIFICADOS, ASÍ COMO CUALQUIER DOCUMENTO QUE INHIBA LA CAPACITACIÓN Y LA EXPERIENCIA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DE LOS QUE INTEGRAN INTEGRARON LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE PERIODO ANTERIOR AL 2017.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER



UN GOBIERNO PROGRESISTA...
¡QUE ESTÁ CONTIGO!
Chocamán, Ver.
2018-2021

2018-2021

SEGUNDO: SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTA DEPENDENCIA, NOTIFICAR LA RESOLUCIÓN AL SOLICITANTE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 145 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

EN VIRTUD DE QUE SE HAN DESAHOOGADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONFIANZA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON


C. MIGUEL ÁNGEL MONTIEL SOL
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


C. FROYLAN PÉREZ JUÁREZ
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

 CONTRALORIA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021

 SECRETARÍA
CHOCAMÁN
2018-2021


C. JOSÉ FRANCISCO MATA SAAVEDRA
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER. 2018-2021


C. JESSICA JAZMÍN ORTIZ QUIRAZCO
SEGUNDA VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
TESORERÍA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021


C. GUSTAVO ROSAS HERNÁNDEZ
TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA